



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 564/2014

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 241/2014, del trabajo escrito de tesis presentado por el maestrando Lic. Carlos Ariel TORAZZA de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 38° de la Ordenanza HCD N° 01/07 y su modificatorio Ordenanza CD N° 07/2012, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptará la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el maestrando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el reglamento de la Maestría;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia de la Directora de la Maestría, Dra. Ximena Porcasi, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 06 de octubre de 2014 a las 15:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Desarrollo del Motor de Cálculo de un Simulador de Incendios Forestales", correspondiente al maestrando Lic. Carlos Ariel Torazza .

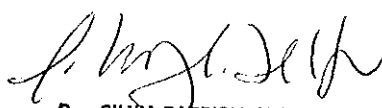
ARTÍCULO 2°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al maestrando. Dése a difusión la presente.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 01 de octubre de 2014.-

pc.

Pc


Dra. SILVIA-PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF